

Presentación al n° 5 de la Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE)

El número cinco de la REJIE incorpora un total de 12 artículos. La mayoría pertenecen a profesores integrados en diversos centros universitarios nacionales como: la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, el Centro Andaluz de Estudios Empresariales, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Granada, la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad de Málaga. No obstante, cumpliendo el objetivo de internacionalización de la Revista, también se incluye un artículo de una Profesora de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México).

Siguiendo la sistemática habitual de la Revista figuran, en primer lugar, los artículos que -relacionados con su temática y objetivos- no se configuran como meras experiencias docentes. En esta línea se presentan varias investigaciones sobre la implementación de los Estudios de Grado en Derecho en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la utilización como metodología docente de la técnica del *Problem Based Learning* o aprendizaje basado en problemas o el sistema de evaluación y acreditación de la Educación Superior en México. Algunos de los estudios publicados en este número tienen, no obstante, una naturaleza mixta, por cuanto a la vez que plantean el marco jurídico del llamado “Plan Bolonia”, exponen una experiencia docente en la que se han utilizado técnicas docentes adaptadas a dicho modelo, para *a posteriori* extraer conclusiones sobre los resultados obtenidos en cuanto a la evaluación de los estudiantes.

En segundo lugar, entre los artículos dedicados a experiencias docentes, la puesta en práctica de proyectos docentes de innovación educativa en los que se han usado como herramientas de enseñanza la “Guía docente” y la Plataforma Virtual “Moodle”; la realización de ejercicios de simulación política; la experimentación de nuevos métodos para el aprendizaje y evaluación de competencias; así como, la presentación de una propuesta organizativa y metodológica de transición entre los estudios de Bachillerado y los estudios universitarios, son algunas de las experiencias prácticas y propuestas que se nos presentan en este número. De estos estudios merece destacar el esfuerzo que realizan los autores por analizar las distintas materias relacionadas con el Espacio Europeo de Educación Superior desde la disciplina jurídica en la que son especialistas. Así, sin perjuicio, de la posible traslación de las reflexiones que se sostienen a otras ramas del Derecho, los estudios resultan muy interesantes para todos aquellos profesores que dedican su día a día a la investigación y docencia en la específica rama del Derecho sobre la que verse en concreto el artículo (por ejemplo, el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el Derecho Penal, la Filosofía del Derecho, entre otras).

Como divisorio entre los artículos de investigación sustantiva o de exposición del marco normativo aplicable a cuestiones relacionadas con la Educación Superior y aquellos que nos presentan experiencias docentes, hemos incluido un artículo elaborado en inglés, de gran originalidad, en el cual se hace una comparativa entre el Derecho y una

composición musical, centrándose en el papel que desempeña el juez como aplicador del Derecho.

Para finalizar el Número Cinco de esta Revista electrónica hemos creído oportuno publicar unos interesantes comentarios referidos al Discurso pronunciado por el Papa Benedicto XVI en el Parlamento alemán, el día 22 de septiembre de 2011. En dicho discurso el Pontífice reflexiona sobre los fundamentos del Derecho y su engarce con el Derecho Natural y la Filosofía del Derecho. La idea de la “Justicia”, o más bien, de “la búsqueda de la Justicia” dota al discurso de un gran interés para la enseñanza de cualquier disciplina jurídica.

Isabel González Ríos
Directora de la REJIE